



Sección IV. Procedimientos judiciales AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

3379 *Recurso de apelación (LECN) 22/2015*

RESOLUCIÓN: SENTENCIA Nº 41 DE 12 DE FEBRERO DE 2015

PROCEDIMIENTO: RECURSO DE APELACIÓN RPL 22/15

OFICINA JUDICIAL: SECCIÓN 5, AUDIENCIA PROVINCIAL BALEARES

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: JAVIER NOE CASTILLO MOSTACERO

Plazo de interposición de recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante esta Sección Quinta que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma a arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de Palma de Mallorca a, diecisiete de febrero de dos mil quince

LA SECRETARIA JUDICIAL

